

ACTA DE CONSTITUCIÓN
CONSEJO ESCOLAR 2013

En Santiago, a 16 días del mes Junio de 2013, el colegio José Ignacio Zenteno de la comuna de Maipú, constituye su Consejo Escolar, según ordena Ley N° 19.979/2004 y Decreto Ley N° 24/2005.

Los abajo firmantes constituidos como consejo, se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento y colaborar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Para el cumplimiento de lo anterior se establece un plan de trabajo, definir líneas de acción que lo orienten y reglamentar su modo de funcionamiento.

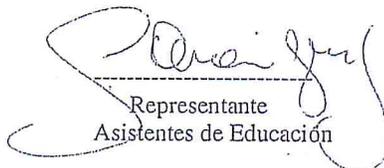
Para constancia firman:


Director


Sostenedor


Representante
Docentes


Presidente Centro
de Alumnos


Representante
Asistentes de Educación


Presidente C.G. de
Padres

Representante

Representante